



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2024-00918852-UNC-ME#FL

---

EXP-2024-00918852-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del área de Diplomatura de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Silvia Inés SOSA , DNI 12.872.141 por haberse desempeñado como profesora responsable de la Diplomatura en Lengua Española en Uso, a través de la Plataforma Moodle,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2024-00918852-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora administrativa en la solicitud de su contratación,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Silvia Inés SOSA, DNI 12.872.141, por haberse desempeñado como profesora responsable de la Diplomatura en Lengua Española en Uso a través de la Plataforma Moodle, durante el periodo comprendido entre el 07 de octubre y el

08 de noviembre de 2024, y erogar la suma total de \$ 220.000,00 (Pesos doscientos veinte mil con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.